

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

139

LEGANÉS NÚMERO 7

EDICTO

Doña María de los Ángeles González Rodríguez, secretaria del Juzgado de instrucción número 7 de Leganés.

Doy fe y testimonio: Que en virtud de lo dispuesto por la señora magistrada-juez de instrucción de este Juzgado en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas que se sigue en el mismo con el número 334 de 2009, por hurto, se cita por medio de la presente cédula a las personas que luego se dirá a fin de que el día 19 de noviembre de 2010, a las diez horas, comparezcan ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en plaza de la Comunidad de Madrid, número 5, de Leganés, a fin de proceder a la celebración del mencionado juicio, debiendo concurrir con los medios de prueba que intenten valerse, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiendo ser asistidos por letrado y existiendo copia de denuncia a su disposición.

Y para que conste y sirva de citación a don Félix Ang Weng Kiat y doña Elena Díez Castro, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 30 de septiembre de 2010.— La secretaria (firmado).

(03/38.946/10)